I CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

CURSO PRECONGRESO 1:

La actividad científica en la dirección de la educación: clave del mejoramiento de la dirección de instituciones educacionales.

Autores: Dr.C. Roberto Vicente Pérez Rosell

MSc. Román Borges Torres

Lic. Ileana América Márquez Fabré

POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL. PARTICIPATIVA E INCLUYENTE.



Guayaquil - Ecuador, 2015

Título: La actividad científica en la dirección de la educación: clave del

mejoramiento de la dirección de instituciones educacionales.

Autores: Dr.C. Roberto Vicente Pérez Rosell

MSc. Román Borges Torres

Lic. Ileana América Márquez Fabré

OBJETIVO:

Socializar los resultados de la sistematización de experiencias investigativas y asesoría

a directivos educacionales.

ÍNDICE

• La actividad científica en la dirección de la educación.

• La investigación científica en el campo de la dirección de la educación.

• Formación profesional de directivos educacionales. Proyectos de capacitación y

asesoría a directivos educacionales.

LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA EN LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN.

En un mundo globalizado y competitivo, como en el que vivimos en la actualidad, es

fundamental que los directivos estén a tono con los cambios e innovaciones que surgen

a cada minuto, con el firme propósito de implementar las mejoras continuas en la

organización para la cual laboran y validar la importancia de la función directiva dentro

de ella.

Para algunos empresarios la "buena dirección consiste en mostrar a la gente normal

como hacer el trabajo de la gente superior ". Los autores de este curso defendemos

como una idea básica que el talento humano en la institución educacional siempre

puede mostrarse "superior" por su participación consciente en el desarrollo personal e

institucional, por sus aportes al logro de la misión y objetivos compartidos.

En lo esencial, la contradicción subordinación – participación dada entre dirigentes y

dirigidos se manifiesta en las relaciones de dirección pedagógicas que se concretan en

cada ámbito de las instituciones educacionales¹.

¹ Se expone por el autor Román Borges Torres, tesis doctoral presentada en la UCP Frank País García. 2015

1

Se identificaron varios de los problemas, barreras y obstáculos, y algunas de sus causales más importantes, aún presentes en el proceso de desarrollo y consolidación de la profesionalización de la función de los directores escolares². Fueron fuentes importantes para su identificación, los trabajos de la autoría de Borden (2002); y Blanchet, Wiener e Isambert (1999). Los principales problemas, obstáculos y barreras reconocidas y algunas de sus causas asociadas fueron:

- En el lenguaje de los textos de las reformas educativas sobre equidad, calidad y acceso a la educación, no siempre hay una referencia explícita sobre el compromiso de redefinir la función de los directores para convertirlos en líderes del cambio. Los programas no siempre establecen la función de liderazgo del director como factor de éxito en la reforma educativa.
- La falta de atribuciones pedagógicas de los directores, que limita sus posibilidades para planificar, supervisar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje, la renovación pedagógica y los resultados educativos del centro.
- La falta de atribuciones y en general el poco poder de los directores sobre los profesores: no ejercen en la práctica un rol de coordinador, de animador y de apoyo al docente, que sea compatible con la libertad de cátedra que estos tienen; y no hay un plan de formación en las escuelas lo que hace que el proceso de desarrollo de los docentes no tenga una dirección "consciente" pues la formación se ve sólo como un derecho individual y no como necesidad institucional.
- La "visión" que suelen tener los directores de lo que quieren que sea su escuela no es "puesta en común" con el resto de la comunidad educativa y no se promueve, ni se aprecia un accionar concreto y claro para que se lleve a cabo.
- Existe un predominio de la función administrativa en la actividad cotidiana de los directores (es la que mayor tiempo les ocupa) lo que trae como consecuencia que estos se alejen cada vez más de la gestión pedagógica de la escuela.
- Los directores, en general, no tienen las aptitudes necesarias que demandan las reformas que se centran en mejorar la enseñanza/aprendizaje, lo que los lleva muchas veces a optar por las tareas administrativas por ser relativamente más sencillas que el reto de ayudar a los profesores a que mejoren su rendimiento.

_

² En el estudio comparado realizado por Dr. C. Pedro Valiente Sandó. 2004

- La gestión pedagógica de los directores se concreta, por lo general, en acciones aisladas, sin continuidad o sin responder a soluciones de problemas que presenta la escuela. La mayoría no asume las funciones de liderazgo y gestión necesarias para poder mejorar el proceso de aprendizaje y enseñanza que a su vez conduce al éxito del plantel."
- La noción de responder, de rendir cuentas no es asumida ni promovida activamente por los directores.
- La capacitación ofrecida a través de programas focalizados ha sido insuficiente, limitada y no desarrolla las capacidades que requieren las reformas educativas orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza/aprendizaje en escuelas que sean más autónomas. Muy pocos directores se han beneficiado con estas experiencias.
- Los directores no pueden dar respuesta a demandas que se presentan al mismo tiempo o resultan problemáticas, particularmente cuando tienen responsabilidades docentes de tiempo completo o se desempeñan en escuelas que adquieren responsabilidades anteriormente reservadas a los ministerios, como consecuencia de la descentralización.
- Los movimientos de reforma educativa han producido profundos cambios en las obligaciones extraescolares de los directores tales como la planificación y organización de contactos con las autoridades educativas a diferentes niveles, los esfuerzos independientes por recaudar fondos entre los padres de alumnos y la comunidad para compensar las lagunas de los acuerdos de financiación descentralizados y las actividades de relaciones públicas más amplias. Como resultado, se ha desviado mucho tiempo de lo que a menudo se considera la tarea principal de los directores: la provisión de dirección en materia de innovación y excelencia en las escuelas y los centros de enseñanza.

La solución de estas complejas y múltiples problemáticas exige que en la actividad pedagógica profesional de dirección que acometen los directivos educacionales se fortalezca el desarrollo de la Actividad Científica Educacional, proceso que debe tener las características siguientes:

Es un proceso consciente de búsqueda del conocimiento.

- Es un proceso metódico, por cuanto se realiza de manera planificada, organizada y sistemática.
- El proceso parte siempre de los problemas, necesidades y contradicciones de la praxis.
- La búsqueda se fundamenta en una teoría de partida, en referentes conceptuales orientadores que guían la indagación, y sus resultados se articulan coherentemente en los marcos de esa teoría.
- Los resultados alcanzados a través de este proceso permiten la obtención de hechos científicos con vistas a describir, explicar, predecir y transformar la realidad, o sea, cumplimentar las cinco funciones esenciales de la ciencia.
- De este modo, el fin último de la búsqueda de conocimientos es la praxis, donde toda teoría es contrastada (corroborada o refutada), y donde todo resultado teórico tiene su razón de ser al contribuir a mejorar la vida humana y transformar las condiciones de la praxis.

La Actividad Científica Educacional en las instituciones educacionales se debe llevar a cabo por directivos y docentes y ... "a partir de los fundamentos teóricos y metodológicos en los que se sustenta, revelarse como un sistema de acciones para la gestión de la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación, cuyos componentes son: la investigación educativa organizada en programas y proyectos a ciclo completo, la educación de postgrado, la gestión de la información científica y la socialización, publicación y reconocimiento de los resultados de investigación. El hilo conductor de estos componentes es el proceso de introducción de resultados de investigación, como mecanismo de innovación educativa". ³

Cuando el funcionamiento institucional en este ámbito es satisfactorio, entonces toda la actividad científica educacional se planifica y ejecuta aprobada por el consejo de dirección – órgano de dirección colectiva- como respuesta a los principales problemas educativos y de aprendizaje y atendiendo a las prioridades de la escuela.

La actividad científica en el campo del proceso de dirección educacional de la institución, conlleva un proceso de investigación desde la Dirección de la Educación como ciencia que se realiza a partir de definir el problema en la práctica directiva y su

_

³ En tesis doctoral de Eva Escalona, 2008.

expresión causal en la insuficiencia que refleja el Sistema de Dirección vigente. Los resultados de este proceso investigativo deben incidir en la transformación de la concepción de gestión educativa institucional, sus instrumentos prácticos para aplicarla - y dinamizar los procesos pedagógicos objetos de la dirección- apoyados en la renovación de los modos de actuación de dirigentes y dirigidos en el proceso de dirección participativo e interactivo que propicie la satisfacción de las necesidades que emanan de la misión social de la institución conscientemente asumida.

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL CAMPO DE LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN.

El directivo educacional debe someter permanentemente a **investigación científica** el proceso de dirección que desarrolla en su colectivo laboral, con un Sistema de Dirección diseñado a tales efectos. Por ello se justifica el desarrollo de una metodología propia de la Dirección de la Educación que no tiene que constituir una negación total de la clásica y general "Metodología de la Investigación Científica", ni de las exigencias planteadas por la "Metodología de la Investigación Pedagógica"; debe—, estructurarse en correspondencia con ellas y aprovechar los aportes que ofrecen, sin ser una copia mecánica de las mismas, pues el estudio de las relaciones de dirección pedagógicas en la Dirección de las Instituciones Educacionales permite el desarrollo del Sistema de Dirección en el que se revelan con sus propias especificidades y exigencias.

La investigación científica del Sistema de Dirección de una Institución Educativa — llamada a revelar los problemas que afectan su funcionamiento eficiente, las dificultades en las esferas de la actividad pedagógica profesional de dirección de sus cuadros y las soluciones idóneas para cada caso—, requiere tanto tiempo si se realiza siguiendo cualquier metodología general, que cuando el estudio termina, la situación real ha cambiado, por lo resulta infructífero el trabajo realizado.

Todo lo relativo al proceso de dirección cambia velozmente y exige decisiones ágiles, lo que ha provocado la búsqueda de alternativas para desarrollar la Investigación Científica en el campo de la Dirección Educacional con mucha rapidez, sin que pierda rigor científico. Así surgieron en su momento propuestas de Procesos Básicos de la

Actividad de Dirección en la Educación, el Sistema de Trabajo y el Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Aún y cuando términos como poder, jerarquía y autoridad, se encuentran asociados al propio proceso de socialización del hombre, son los requerimientos y exigencias derivados de la producción capitalista, aparejados al surgimiento y desarrollo de ciencias como la Sociología, la Psicología, la Estadística y la Informática, las premisas que conllevan a que la dirección adopte un carácter científico.

Sólo en las últimas cuatro o cinco décadas es que se ha producido "...un verdadero diluvio de investigaciones y trabajos procedentes de recintos académicos...". Weirich se lamenta de la enorme variedad de enfoques sobre el análisis administrativo, la gran cantidad de investigaciones y el considerable número de opiniones divergentes que han dado como resultado "....una terrible confusión acerca de qué es administración, qué son la teoría y la ciencia de la administración...".

Desarrollo que se enmarca en las diferentes escuelas, enfoques o concepciones surgidas durante el pasado siglo; cuyas aportaciones se caracterizan más por su valor tecnocrático que por su consistencia teórica. Estas elaboraciones que se inclinan preferentemente, al estudio de la dirección en su carácter de proceso, signadas por perspectivas, tendentes a la fragmentación en detrimento de la complementariedad, carentes en la mayoría de los casos de la necesaria y suficiente sistematización científica, así como de la consiguiente visión integradora que las debe caracterizar; cuestiones que H. Koontz y H. Weirich (2004) refieren con el apelativo de "...selva de las teorías administrativas..." que por demás, menoscaban su rigor y consistencia.

A pesar de ello, muchos especialistas consideran que la administración es una mezcla de ciencia y de arte. El arte está dado en la habilidad para hacer las cosas adecuadas, en función de una situación y momento determinados. "Aun así – destaca Weirich- los administradores trabajarán mejor si hacen uso de los conocimientos organizados acerca de la administración, que es lo que constituye la ciencia".

Pero pese a esos avances, las teorías de la administración no han alcanzado un desarrollo propio comparable al de otras ramas o disciplinas científicas. Los avances se han nutrido de diversas ciencias, dándole así a la administración más bien el carácter de una tecnología interdisciplinaria; por ello hay quienes llegan a sostener que la

Administración no es una ciencia y se asemeja más a un arte; otros, que la Administración por esencia se refiere al quehacer, a la práctica o praxis, y que por ello no es menos pero sí distinto a una disciplina teórica, con un campo de conocimientos propios sin desmedro de las posibilidades de profesionalización que se van extendiendo paulatinamente en el campo de la administración.

Por otro lado, lo que se administran son las organizaciones humanas, no sistemas físicos como los que estudian las Ingenierías, y esto plantea, adicionalmente, las consideraciones de tipo político y moral aplicables, y exigibles, por cierto, a las administraciones.

Las teorías no son más que generalizaciones de la práctica, interpretaciones que hacen especialistas sobre lo que sucede. Se destaca que hasta los años cincuenta los aportes principales no procedían de académicos sino de especialistas empíricos. Hebert Simon, Premio Nobel de Economía en el año 1978, el cual define la administración como una legítima "ciencia social", y agregó que su complejidad epistemológica se debe a su característica de interdisciplinariedad y universalidad en la construcción del saber.

Limitaciones asociadas a la esencialidad y naturaleza de su origen; lo que a su vez constituye fuente causal del soslayo intencionado que se evidencia en el contenido de las mismas, al imprescindible nexo que en el caso de las ciencias sociales debe existir entre los paradigmas filosófico y disciplinar, manifiestas en la consecuente desestimación de las cuestiones de carácter práctico-contextual, ético, axiológico e ideológico que les son inherentes; así como de su predominante orientación empresarial.

Resulta significativo que sea Carlos Marx, quien en el propio contexto capitalista, realice una de las aportaciones teóricas de mayor relevancia, al paradigma disciplinar de la dirección, cuando desentraña la esencialidad de las relaciones de dirección, estableciendo el rasgo fundamental que las caracterizan, la subordinación.

La identificación de tal cualidad de las relaciones de dirección, constituye el referente a partir del cual, significa las categorías enajenación y emancipación, esclarecedoras del contenido de la misma y sobre esa base, anticipa la necesidad perentoria de su modificación en el contexto del nuevo modelo social que promulga -inexistente en ese momento-; además de sentar las premisas para el posterior entendimiento de la

dirección, no solo en su carácter proceso, sino además en su condición de actividad social.

La trascendencia de tal aportación, se connota con el surgimiento y desarrollo de la denominada escuela de las relaciones humanas, considerada como paso cualitativamente superior, respecto a sus antecesoras -escuela de la administración científica y escuela clásica-, así como en la consiguiente incidencia de sus preceptos en posteriores elaboraciones; a pesar de que por razones de fuerza mayor, la literatura especializada omite hacer reconocimiento explícito en cuanto a ello.

Aún y cuando tal incidencia no se haya visto reflejada de igual manera en el enriquecimiento del enfoque funcionalista y los principios de la dirección, apreciadas como las aportaciones teóricas de mayor relevancia de las escuelas de la administración científica y clásica, respectivamente.

El investigador alemán G. Assman demuestra haber comprendido claramente este proceso al asegurar: "La dirección como relación social siempre significa la relación entre dirigentes y dirigidos y la recíproca subordinación entre ellos en cuanto a la realización de las metas establecidas". (Assmán, 1977, p. 209).

La comprensión del carácter fundamental de las relaciones de dirección, posibilitó que al calor de la corriente de pensamiento humanista, se dilucidara sobre otra categoría que expresa una nueva cualidad de carácter complementario, a la vez que compensatorio en su indispensable vínculo con la subordinación, en este caso la participación.

El significado distintivo de la participación, en su manifestación como cualidad de las relaciones de dirección socialistas, devenido de su génesis emancipadora, es consecuentemente complementado por las ideas e interpretaciones que en cuanto a ellos aportan autores como I. Meszáros, cuando plantea que "...la participación significa el ejercicio creativo de los poderes adquiridos de tomar decisiones para beneficio de todos, trayendo a primer plano los ricos recursos humanos de las individualidades combinadas...". y J. P. García Brigos quien la esboza como "...la participación en la elaboración de las decisiones, en la formulación de las políticas, en su implementación, ejecución y control, con derechos y obligaciones, es la participación en la que la dicotomía dirigentes-dirigidos se extingue como expresión de jerarquías, de

subordinaciones excluyentes y deviene relación entre actores de un sistema, iguales socialmente..."

Referencias en cuyo contenido resultan relevantes las coincidencias de ambos autores, en el entendimiento y significación de la participación, desde una perspectiva que pondera el ejercicio de poder, desde una dimensión realmente colectiva, legitima, comprometida y consciente; constituida en rasgo consubstancial a las nuevas relaciones de dirección socialistas.

Las consideraciones y apreciaciones expuestas, constituyen aspectos esenciales para el estudio, interpretación y explicación de la forma en que, desde las perspectivas axiológica y praxiológica, se obtiene, legitima y hace valer el poder; elemento clave para la construcción del paradigma disciplinar de la dirección, además de confirmar el juicio, acerca de que la dirección, dispone de un contenido propio que asume diversas formas, según el objeto sobre el cual incide; a saber tipo de sociedad y diferentes sectores, ramas, ámbitos o esferas de la misma.

Ese contenido se expresa en categorías disciplinares, entre las que se encuentran: principios, funciones y métodos de dirección, además de las anteriormente mencionadas -poder, jerarquía, autoridad y relaciones de dirección-; cuyos significados e interacciones, aún y cuando, no disfrutan de amplio tratamiento en la literatura especializada, posibilitan su consiguiente contextualización, a la diversidad de condiciones y circunstancias en que la misma puede tener lugar.

Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en Bariloche, Argentina, en octubre de 1995, cuando se reconoció oficialmente "[...] la urgencia de modernizar la administración de los sistemas educativos y mejorar el desempeño técnico de los administradores educativos [...]". (OEA, 1996, p. 183).

Durante la primera mitad de la década de 1990, por el predominio de la creencia de que la solución se encontraba en la capacidad de dirigir la escuela como una empresa. Por ejemplo, en 1994 se insistía en que "[...] Las instituciones educativas deben ser conducidas a la luz de los aportes de las ciencias administrativas". (Tolentino, 1994, p. 26); concepción neoliberal de que la escuela debía ser dirigida como una empresa la Educación se ha centrado tanto en las especificidades locales, que ha ignorado los

fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales que se operan a escala nacional, continental y mundial.

Sólo puede ser investigado lo que existe objetivamente. Por tanto, quien no concibe la DIRECCIÓN como un fenómeno objetivo, tampoco concibe que pueda ser objeto de investigación científica, a partir del estudio de su manifestación concreta en un contexto determinado; por lo que —al abordar el tema— levanta el vuelo hacia la "investigación teórica" y fundamenta sus tesis con argumentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos, entre otros tomados de las ciencias humanísticas.

Por este camino, llega a la conclusión de que los máximos jefes son los "culpables" de todos los éxitos o fracasos de una institución, a partir del supuesto de que sus conocimientos, aptitudes, actitudes, voluntades y deseos, determinan lo logrado; y termina su investigación, haciendo propuestas para cambiar los modos de pensar y actuar de los dirigentes, sin hacer referencia alguna a las modificaciones requeridas en las condiciones concretas en que se desempeñan, porque suponen que los cambios subjetivos que se produzcan en ellos, serán los que permitan transformar la realidad.

La gestión educacional en la institución tiene que ser participativa, en tanto en el son ejecutores dirigentes y dirigidos, quienes lo construyen a partir de su comprensión y valoración; en tanto fenómeno social objetivo es construido por todos los participantes y en consecuencia solo puede ser ejecutado y transformado de modo relevante en ese marco de interacción social participativo e interactivo.

Con frecuencia, solo se atienden a las necesidades que emergen del análisis de indicadores de los procesos pedagógicos en desarrollo y se minimiza el estudio a profundidad del factor humano actuante en ellos, se obvian sus opiniones y conocimientos, vivencias profesionales y grado de motivación y compromiso. Dirigir científicamente en la escuela, impone en primer lugar atender en su centro al hombre, como sujeto ejecutante, activo y pensante en el diseño, desarrollo y control del trabajo. Este último aspecto, señalado por su esencialidad, es sin embargo solo uno que los directivos tienen que evaluar para precisar las posibilidades que sustenten las transformaciones. Evaluar las circunstancias históricas concretas del desarrollo de la institución, implica adoptar un visión prospectiva del desarrollo exigido a la institución escolar; un cambio de mentalidad para la planificación donde se precisan las

transformaciones mediantes las cuales construimos el futuro de la institución educacional a partir de la evaluación objetiva de las posibilidades del presente - que no es el futuro soñado del pasado a partir de las necesidades, sino el presente real resultante construido socialmente.

El conocimiento socialmente relevante es construido de forma interactiva en el contexto de su aplicación e implicaciones, es un producto netamente social. La interpretación y transformación de la realidad depende del diálogo de saberes, entre el conocimiento científico y otros "conocimientos tácitos" de los actores locales. Una ciencia de la sociedad, no tiene intermediario porque es interactiva: ciencia con conciencia".

También, en la institución educacional como institución social, los cambios en el entorno – los proyectados, los que se empiezan a experimentar y los ya dados- en las instituciones de la comunidad originan factores críticos de carácter externos, aquellos que más afectan su funcionamiento, los que deben ser permanentemente interpretados y consecuentemente orientar el cambio; hacia una transformación relevante en el funcionamiento de la escuela.

Se impone la necesidad de estructurar una verdadera ciencia que permita a los directivos educacionales profesionalizar su actividad de dirección y conjugar en un sistema único, los aspectos esenciales que determinan la calidad en la Educación: 1) el ejercicio de las funciones de dirección en la administración de los recursos disponibles, 2) la dirección del trabajo técnico- metodológico y 3) la orientación y control de la actividad científico- pedagógica.

En la práctica, habitualmente el directivo dedica la totalidad de su tiempo a la gestión de dirección y al trabajo técnico-metodológico, sin implicarse en un proceso investigativo del sistema de dirección de la escuela. Su participación en investigaciones científicas, desarrolladas generalmente en los programas de postgrado realizados, se ha desarrollado en el campo de las ciencias pedagógicas y no en el campo de la Dirección Educacional.

El objeto de estudio de la dirección científica educacional

Si bien es innegable el papel decisivo de cada cuadro en el funcionamiento integral de la institución que dirige y en logro de los resultados que ella obtienen, no es posible reducir lo uno ni lo otro, a los factores subjetivos asociados a su capacidad de dirección, porque esta —en última instancia—, está determinada por las condiciones objetivas en las que desarrolla su ACTIVIDAD DE DIRECCIÓN.

A partir de coincidencias con Alonso (2014), y de puntos de vistas diferentes en lo que a nuestro juicio no es esencial, asumimos la Dirección Educacional como la ciencia de la Educación que estudia las relaciones de dirección que se establecen en la esfera educativa y el impacto de las mismas en el perfeccionamiento de la actividad de dirección de todos los sujetos participantes en el trabajo para ella.

Este objeto de estudio permite identificar las relaciones de la Dirección Educacional, la Pedagogía y Organización Escolar, sin divorcio entre ellas.

Bases epistemológicas: Entre otras aportaciones desde sus bases filosóficas; psicologicas, sociológicas y económicas, que soportan el desarrollo de la Pedagogía y sus ramas específicas con mayor afinidad a la Dirección Educacional.

Sistematizan fundamentos teóricos metodológicos campos del saber que como la Psicología de la Dirección, han permitido el estudio de aspectos y elementos constitutivos de partes importantes del objeto de estudio de la Dirección Educacional. De modo particular se significa en esta ponencia la Psicología de la Dirección, rama en la que se estudia cómo se producen, reproducen y desarrollan las relaciones interpersonales en la actividad de dirección de todos los sujetos participantes en el trabajo educacional --tanto las relaciones de subordinación como las relaciones de colaboración entre dirigentes y dirigidos— y el impacto de las mismas en la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas, el clima socio- psicológico en la institución educativa, la motivación e interés por el logro de los objetivos educacionales propuestos y por tanto, el perfeccionamiento de la actividad pedagógica profesional y la actividad pedagógica profesional de dirección.

Desde esta rama se utilizan fundamentos aportados por la Teoría de la comunicación en la Educación, Teoría del liderazgo en la Educación y la Teoría de la Psicología Social.

En el núcleo teórico de la Dirección de la Educación se encuentran: Las ideas básicas de la concepción que se asume, los principios de dirección, el sistema categorial que se emplea y los valores, que en su conjunto sustentan la Tecnología y Ética directiva.

La Tecnología de la Dirección en su acepción más estrecha, es el sistema de conocimientos y procedimientos técnicos que se aplican en la actividad de dirección en la esfera educacional.

Muchas investigaciones centran su atención en el estudio de la ACTIVIDAD DE DIRECCIÓN, pero viendo la misma como algo abstracto y general, sin justificar su existencia, estructuración y desarrollo, e interpretación a partir de un núcleo teórico de la Dirección de la Educación y sus desarrollos.

Prueba de ello es que tales estudios —en su gran mayoría—, se han realizado siguiendo la metodología general de la INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y ajustando a sus tradicionales exigencias, la aplicación de unas u otras técnicas diagnósticas de eficiencia y eficacia en la actividad económica y/o la actividad de dirección, pero sin proyectar las mismas como una metodología de investigación científica particular de la esfera de la dirección.

La razón fundamental que explica esta carencia se encuentra en el arraigo que aún tiene en no pocos investigadores, la concepción idealista de la DIRECCIÓN, concepción que les impide distinguir la objetividad de este fenómeno social; los induce a confundirlo con la "ACTIVIDAD DE DIRECCIÓN" y —en consecuencia—, los lleva a ignorar la existencia objetiva en cada colectivo laboral, de un SISTEMA DE DIRECCIÓN más o menos desarrollado.

El método científico es un componente de la cultura general integral del directivo y docentes, es una manera de pensar. Al decir de José Martí, "lo que hace crecer el mundo no es el descubrir cómo está hecho, sino el esfuerzo de cada uno por descubrirlo".

Un conjunto de tareas típicas de la investigación en el campo de la dirección de la educación debe contemplar, entre otras:

- Diagnóstico interno y externo del proceso de dirección, ubicando en los procesos pedagógicos objeto de dirección los indicadores que afectan el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Precisar las relaciones de dirección afectadas en el sistema de dirección de la institución.

- Elaborar las propuestas de transformación del sistema de dirección y sus instrumentos de aplicación en la práctica.
- Validación de esos resultados.

FORMACIÓN PROFESIONAL DE DIRECTIVOS EDUCACIONALES. PROYECTOS DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A DIRECTIVOS EDUCACIONALES.

El desarrollo de la superación profesional produce transformaciones que son de índoles culturales, concretándose en el crecimiento de: la cultura integral de dirección en el directivo, la cultura directiva organizacional en el proceso de dirección tanto en el nivel de escuela como en el nivel de municipio, así como de la cultura social en el entorno de la escuela, en particular en las relaciones directivas de la escuela con las organizaciones comunitarias, la familia y otras instituciones.

En la dinámica del proceso de superación profesional del directivo emergen las transformaciones culturales en sus dimensiones personal, institucional y social como factor del cambio directivo y base del desarrollo con mayor efectividad de la dirección educacional en que participa el cuadro.

De esta manera apropiarse y aplicar todos las dimensiones de la cultura integral de dirección, dígase, cultura económica, cultura de gestión, cultura científica pedagógica laboral, cultura artística, cultura moral, cultura jurídica, cultura político-ideológica (incluye la defensa) en el desarrollo de la superación y su resultado, provoca un cambio en el directivo, que es transmitido al colectivo de trabajadores y estudiantiles con manifestación en la cultura organizacional, al ofrecer formas definidas de pensamiento, sentimiento y reacción que guían la toma de decisiones y otras actividades de los participantes en la organización. Se refiere a un sistema de significado compartido entre sus miembros y que distingue a una organización de las otras, y constituyen una cualidad de la organización.

La cultura organizacional recoge concepciones fundamentales de sus integrantes, sus presunciones creencias constituidas y aprendidas durante el proceso de desarrollo de la organización. Organización que también aporta y le aportan las costumbres, modos de actuación, al estar dentro del entorno comunitario, mediados por las relaciones de trabajo, el ambiente educativo creado, el lenguaje utilizado; en sentido general, se

concretan esta interrelación entre la cultura organizacional y cultura social atendiendo a las particularidades de dichas agencias socializadoras.

Todas estas relaciones entre las diferentes culturas se sintetizan en una categoría llamada transformaciones culturales, entendidas como aquellos cambios que se producen en el proceso de superación profesional de los directivos educacionales, vistos en las dimensiones personal, organizacional, y social.

La identificación y tratamiento de los problemas directivos esenciales constituyen la base para la búsqueda de soluciones a través de la actividad científica educacional, insertada en el proceso de superación profesional que se desarrolla, lo que requiere, por parte del directivo, de una mayor proyección científica en su quehacer, al aprovechar todo el potencial científico con que cuenta y ponerlo en función de los intereses de la organización, la difusión y socialización de los resultados científicos, así como, potenciar las investigaciones en función de los intereses de la organización.

La utilización de la introducción de los resultados científicos que se van consiguiendo posibilita en la labor directiva un mayor perfeccionamiento en los procesos que se dirigen, en tanto le resulta más certera la toma de decisiones para la solución de los problemas existentes, le ofrece las posibilidades para la creación, en su práctica directiva, de nuevos enfoques, puntos de vistas, modos de ejercer influencia ante el colectivo laboral, de ahí la innovación directiva.

La innovación directiva, da lugar a una mayor eficiencia en la labor que realiza, al incorporar la actividad científica educacional, de ahí emerge la categoría transformación del desempeño directivo.

Se resume entonces que la transformación formativa del proceso de superación profesional de los directivos educacionales, incluye la relación dialéctica entre la transformación cultural y la transformación del desempeño directivo, vista como los cambios que se reflejan en él a partir de lograr eficiencia en los procesos que dirige.

La repercusión de estas transformaciones formativas constituirán el impacto objetivo subjetivo del proceso de superación profesional del directivo, lo que requiere ser evaluado en los contextos: social, organizacional y personal, consideradas dimensiones del impacto.

En ese proceso evaluativo resulta imprescindible implicar a los directivos participantes de la superación profesional, docentes y asesores implicados en ese proceso, así como a todos los elementos externos necesarios para la comprobación objetiva y valoración de las repercusiones. De igual modo un elemento importante a considerar es la evaluación del impacto como proceso que trascurre en estadios de desarrollo dados por: registro y análisis de los impactos, gestión de nuevos impactos y seguimientos de impactos, los que revelan e identifican a este proceso como parte de la dinámica de la gestión educativa conducente al mejoramiento de la dirección de las instituciones educativas.

El Proyecto Científico: Sistematización de los Servicios Profesionales a Directivos Educacionales constituye el programa estratégico de desarrollo profesional de los directivos del sector de educación, que ejecuta el departamento docente de Dirección Educacional de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García de Santiago de Cuba, encaminado a satisfacer aspectos centrales del encargo social asignado, los que se expresan en:

- Atender técnicamente los aspectos concernientes al diseño y materialización de la estrategia para la capacitación y asesoría a los directivos del sector educacional.
- Encausar la investigación científica de los problemas relacionados con el desarrollo teórico y práctico de la Dirección de la Educación, así como la medición del impacto en los resultados del trabajo.
- Evaluar el impacto del programa de desarrollo profesional y las acciones de capacitación de los directivos educacionales.

En este proyecto científico se han desarrollado investigaciones realizadas por especialistas de nuestra institución universitaria, así como de otras instituciones educacionales de otros territorios. Se destaca la culminación exitosa de tesis defendidas en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, otras de maestrías y programas de diplomados temáticos.

Los programas de diplomados han constituido el mecanismo ideal para abordar problemas de la práctica directiva, a los que asisten en los últimos cinco años el 94 % de los directivos educacionales de la provincia Santiago de Cuba. Estos proyectos de diplomados se desarrollan con cuatro cursos de postgrado en la etapa académica, un

entrenamiento directivo desde su puesto de trabajo asesorado por un docente de la planta del diplomado en la etapa de práctica directiva y en una última etapa de cierre del diplomado la presentación de un trabajo final en que se expone la solución propuesta al problema directivo abordado.

Finalmente referimos a la aplicación de un Metodología de Evaluación de Impactos de la Capacitación y Asesoría ofrecida a los directivos educacionales, lo que permite adoptar las decisiones oportunas para el desarrollo del apreciado talento humano dedicado a labores directivas en el sector.

CONCLUSIONES:

La actividad científica educacional en el campo de la Dirección de la Educación constituye un ineludible sistema de acciones de gestión educacional en las instituciones de todos los niveles en el sector de educación.

Las investigaciones científicas en el campo de la Dirección de la Educación se desarrollan como parte de las investigaciones educacionales, evidenciando una lógica particular, así como la necesidad de continuar construyendo su metodología propia.

La superación profesional específica a directivos educacionales incluye procesos de capacitación y asesoría para elevar su desempeño práctico. También se desarrollan modalidades de este proceso conducentes a la elevar la categoría científica y académica del directivo que se desempeña en el sector de la educación.

BIBLIOGRAFIA

- 1.AFANASIEV, V. Y. Dirección Científica de la Sociedad/ V.Y. Afanasiev- Moscú: Editorial Progreso, 1978.-,404p..
- 2.ALONSO R., SERGIO H. Estructuración cienciológica de la Dirección Científica Educacional. Ponencia presentada en el Evento de Base. Pedagogía 2011. Documento en soporte digital. La Habana.
- 3.ALVARADO OYARCE, OTONIEL. Gerencia Educativa/ Perú: Ediciones Vallejianas, 1996.- 131p.
- 4.BENGURÍA RAMÓN. Hacia modelos más completos de gestión de calidad total con referencia especial al sector educativo. En: Boletín de Estudios Económicos, Vol. LII. No.161. Agosto. Madrid. p. 321-332. 1997.
- 5.BORGES TORRES, ROMÁN. La diversidad como esencia de la Dirección Científica Educacional. Trabajo presentado en la III Conferencia nacional de la educación para la diversidad en el siglo XXI. ISBN 978-959-18-0947-6 agüey 2013.
- 6.BORGES TORRES, ROMÁN. La profesionalización de los departamentos de dirección. El caso de las Universidades Pedagógicas. Editorial Académica Española. ISBN 978-3-8484-6799-0. 2012. 160 p.
- 7. BORGES TORRES, ROMÁN y MÁRQUEZ FABRÉ, ILEANA Consideraciones para la evaluación del impacto de la generalización y empleo del manual de procedimientos para jefes de departamentos docentes con carrera de UCP. Resultado proyecto de investigación territorial. 2012. 64 p.
- 8.BORREGO DÍAZ, ORLANDO. El trabajo de dirección en el socialismo. Antecedentes y enfoques actuales. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.2009. 383p.
- 9.BRINGAS LINARES, JOSÉ A. y OLGA LIDIA REYES PIÑA. Epistemología y paradigmas de la dirección educacional/ Material del curso ofrecido en el evento internacional "Hacia la Educación del Siglo XXI". La Habana. 2000.
- 10.CASASSUS, JUAN. Problemas de la gestión educativa en América Latina. En: http://moodle.eclac.cl/file.php/1/documentos/grupo6 (consultado 2011-09-05)
- 11.CASTILLO ESTRELLA, TOMÄS. Un modelo para la dirección de la superación de los docentes desde la escuela secundaria básica.. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP 2004. 112 p.

- 12.CHIRINO RAMOS, M. V. La investigación como función profesional pedagógica./ La Habana: Editoral Pueblo y Educación, 2004
- 13. CODINA JIMÉNEZ, ALEXIS Las teorías de administración evolución, crisis y búsquedas http://www.inau.gub.uy/biblioteca/teoriaevo 2010-02-18. (Consultado 03-02-2011)
- 14.DURAND, JULIO C y PUJADAS CARLOS. Problemática de la dirección de los departamentos académicos; algunos estudios relevantes. En: http://www.naya.org.ar/congresos/contenido/cea. 2009
- 15. DURANGO, CARLOS MARIO. La epistemología de la administración/ Carlos M. Durango. Medellín, UPB. No. 12, año 12, 2000
- 17.EVANS, JAMES R. LINDSAY, WILLIAM M. Administración y Control de Calidad. México: Editoral Thomson S.A Sexta edición, 2005, 760 p.
- 18.GARCÍA BRIGOS, JESÚS P. Dirigentes Dirigidos Socialismo/ Jesús Pastor García Brigos- La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2007. 165 p.
- 19.GARCÍA COLINA, F. J. Propuesta teórico metodológica para la capacitación de los cuadros y sus reservas en el componente Dirección/ Tesis en opción al título académico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Camagüey, Cuba, 2003.
- 20.GAVIRIA HENAO, NICOLÁS RICARDO. La dirección participativa, un intento de reconstrucción del concepto y sus implicaciones para la organización/ Universidad Nacional de Colombia. Tesis de maestría. 2010
- 21.GÓMEZ, FERMÍN y JOSÉ TRECET. Viejos y nuevos métodos para formar al directivo ideal. En: http://www.eumed.net 28-02-2008 (consultado 2011-03-12)
- 22.GONZÁLEZ CALERO, RAMÓN. El liderazgo educacional a partir de la dirección participativa/ En: revista Ecos del Mantua, edición No 42, año 2008 ISSN 2070-2222
- 23.GUEVARA DE LA SERNA, ERNESTO. Discusión colectiva; decisión y responsabilidad única, Obras 1957-1967, tomo 2. Editorial Casa de las Américas, La Habana. p. 119. 1970
- 24.HERNÁNDEZ SAMPIER, R. Metodología de la Investigación. La Habana: Editorial Félix Varela. 2004
- 25.Escalona E. ¿Investigar para transformar? Una interrogante contemporánea. Pedagogía 2011, Curso 7. ISBN 978-959-18-0606-2

- 26. KOONTZ, HAROLD. Administración: Una perspectiva Global/ Harold Koontz y Heinz Weihrich México: Editorial Mc Graw Hill, 12 edición, 2004.
- 27.La dirección educacional en la compleja sociedad del siglo XXI. Esther M. Pino, Pedro Pino y Rodolfo Marrero. Curso 20 pedagogía 2009
- 28.MARTÍNEZ M., CARLOS y PEDRAZA M., BELKIS M. El marco general epistemológico para la dirección de las instituciones de la educación universitaria en el siglo XXI. No 10. 2012 En: http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/10/mmpm.pdf
- 29.MARX, CARLOS y FEDERICO ENGELS. De la autoridad/ Carlos Marx y Federico Engels- Moscú: Editorial Progreso, Obras Escogidas. Tomo II, 1978.
- 30.MESZÁROS, ISTVAN. Más allá del Capital/ I. Meszáros- Editores Vadell. Valencia. Venezuela. 2001
- 31.NAVARRO M., MARÍA JOSÉ. La dirección escolar ante el reto de la diversidad. En Revista de Educación, 347. Sep.-dic. 2008, pp. 319-341
- 32.OMAROV, A. M. Elementos Básicos de la Dirección Científica de la Sociedad /A. M. Omarov La Habana: Editorial ORBE, I Parte, 1977, 173 p.
- 33.PARDO DEL VAL, MANUELA. La dirección participativa como elemento dinamizador de los cambios organizativos/ Tesis doctoral. Universidad de Valencia. 2003. ISBN: 84-370-5888-0
- 34.PINO GUZMÁN, ESTHER MARÍA. Situación socioeconómica y política del mundo actual y las exigencias que plantean a los dirigentes educacionales latinoamericanos y cubanos. Curso 111, ISBN 959-18-0116-5, Pedagogía 2005
- 35.PORTUONDO VELEZ, ANGEL LUIS. Sistemas participativos/ En: Temáticas gerenciales cubanas. Centro Coordinador de estudios de Dirección del MES. La Habana, 1998.
- 36.RAMÍREZ, FRANCISCO. Estrategia para la gestión educacional participativa y desarrolladora de la comunidad educativa en el municipio de Azua. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. 2006
- 37.RAMÍREZ GARCÍA, RAMIRO. Sistema de relaciones de dirección en el proceso de universalización de la Universidad Pedagógica. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara. 2006

- 38.RUIZ CALLEJA, JOSÉ. MANUEL. Reflexiones sobre la dirección y gestión de las instituciones educativas. En:: http://monografías.com (consultado 23-02-2011)
- 39.TOLENTINO, J. Epistemología y paradigmas para la administración de las escuelas. En Revista Mexicana de Pedagogía. Año VII. No. 32. México, 1994.
- 40.VALIENTE SANDÓ PEDRO. La Evaluación de la gestión directiva como objeto de la investigación educativa. Holguín. Revista Electrónica Luz. Año IV. No.4. 2005.